

## 3ª REUNIÓN DEL VI CONVENIO DE CONCERTADA

### **La Patronal sigue sin abordar la propuesta conjunta y se ratifica en el contenido de sus propuestas que se resume de la siguiente forma:**

- **Creación de un régimen específico para el personal de 0-3 años** con nuevos desarrollos horarios en jornada (1.362 horas anuales para el maestro; 1.620h para el Educador Infantil y Técnico Superior; y 1.640h para el Asistente).
- **Posibilidad de aumentar la jornada en un máximo de 90h de libre oferta y voluntaria aceptación** para actividades extraescolares y de iniciativa empresarial.
- Añaden un párrafo al final de la redacción de la Disposición final única para clarificar el contenido de la misma, especificando que no se consideran incluidas en estas situaciones los complementos que se abonen temporalmente por razón de cargo o por desempeño de puesto de trabajo.
- **Eliminación de las becas de gratuidad** para los hijos de los trabajadores que no escolaricen a sus hijos en el mismo centro de trabajo.

La respuesta sindical conjunta ha vuelto a ser unánime y ha sido expresada en los siguientes términos:

- Esta propuesta no favorece una Negociación ágil y rápida tal como era nuestro deseo y consideramos **representa una pérdida de derechos sociales** logrados en el anterior Convenio.
- Nos ratificarnos en la plataforma única de mínimos que supone un importante esfuerzo de unidad de acción sindical.
- Hemos vuelto a manifestar nuestro interés por participar en una propuesta de trabajo conjunta sindical-patronal para no prolongar la negociación indefinidamente.
- Exigir a la parte patronal respuesta a la propuesta prioritaria del incremento retributivo tratado en la primera reunión.

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!